

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 120 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA

REQUINOA, 16 de Enero de 2013.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 33 de fecha 15.01.2013 de Dirección de Obras, mediante el cual solicita autorizar contratación de los servicios del Sr. Patricio Araya Pichún, C.I. N° 6.528.456-1 y el Sr. Omar Vera Jara, C.I. N° 11.294.734-5, por servicios de reparación e instalación de estaciones de trabajo, confección de repisas para archivo de las oficinas de DAF y DIDECO, desde el 07 al 11 de Enero de 2013, por un monto de \$ 100.000 más impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Inversión Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO:

APRUEBASE contrato de fecha 15.01.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Patricio Araya Pichún, C.I. N° 6.528.456-1, domiciliado en Leonardo Murialdo N° 148, comuna de Requinoa, por servicios de reparación e instalación de estaciones de trabajo, confección de repisas para archivo de las oficinas de DAF y DIDECO, desde el 07 al 11 de Enero de 2013, por un monto de \$ 100.000 más impuesto.

APRUEBASE contrato de fecha 14.01.2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Don Omar Vera Jara, C.I. N° 11.294.734-5, domiciliado en Villa San Ignacio N° 30, por servicios de reparación e instalación de estaciones de trabajo, confección de repisas para archivo de las oficinas de DAF y DIDECO, desde el 07 al 11 de Enero de 2013, por un monto de \$ 100.000 más impuesto.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 22, Item 06, Asignación 003 "Mantenimiento y reparación de Mobiliario y Otros", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV
DISTRIBUCION
Secretaria Municipal (2)
Dirección de Finanzas (1)
Archivo.